



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00188905- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 132/2023 por la cual se designa al personal docente interino del Departamento de Antropología, período 2023 -2024; y

CONSIDERANDO:

Que, en el art. 3º de la citada Resolución, se ha deslizado un error material involuntario por cuanto se designó al Prof. Darío Ramírez en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra Problemáticas de la Bioantropología, en reemplazo del Prof. Pierre Luisi, desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024;

Que por Resolución Decanal N° 820/2022 se designó al mencionado docente hasta el 31 de julio de 2023, fecha en la cesa la licencia del Prof. Luisi;

Que corresponde dejar sin efecto la designación efectuada por RHCD N° 132/2023 por resultar improcedente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, por resultar sustancialmente improcedente, la designación interina efectuada por Resolución H. Consejo Directivo N° 132/2023, art. 3º, del Profesor Darío Alejandro RAMÍREZ, legajo 51854, en el cargo de Profesor Asistente simple de la cátedra Problemáticas de la Bioantropología, del Departamento de Antropología.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RS